UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO | CONSEJO DE SUSTENTABILIDAD PRORRECTORÍA

CADA ACCIÓN CUENTA
Cuidar la vida, cuidar el planeta

BASES DEL CONCURSO

UCT Observa: Ciencia ciudadana y biodiversidad

Universidad Católica de Temuco - Consejo de Sustentabilidad

La Universidad Católica de Temuco, a través del Consejo de Sustentabilidad, invita a toda la comunidad a participar en el concurso "UCT Observa: Ciencia ciudadana y biodiversidad", iniciativa que busca promover la observación, reconocimiento y registro de la biodiversidad presente en los campus de la Universidad mediante la plataforma de ciencia ciudadana iNaturalist.

La iniciativa busca fortalecer el conocimiento y valoración del patrimonio natural presente en los espacios universitarios, generando información que contribuya a su conservación, gestión y educación ambiental.

¿Quiénes pueden participar?

El concurso **"UCT Observa: Ciencia ciudadana y biodiversidad"** está abierto a **toda la comunidad**, invitando a todas aquellas personas interesadas en conocer, observar y valorar la biodiversidad presente en los campus de la Universidad Católica de Temuco.

La participación es **voluntaria**, y no requiere conocimientos previos en biodiversidad, fotografía o identificación de especies. El objetivo es que cualquier persona pueda contribuir, desde sus propias observaciones, al conocimiento y valoración del patrimonio natural presente en los espacios universitarios.

Fechas del concurso

El concurso se desarrollará entre el 6 de octubre y el 28 de octubre de 2026.

Los resultados serán comunicados el **31 de octubre de 2026**, a través del Instagram de Sustentabilidad de la Universidad Católica de Temuco (@sustentabilidaduct).

¿Cómo participar?

1. Crear o utilizar una cuenta en la plataforma iNaturalist.
2. Registrar observaciones de biodiversidad dentro de alguno de los campus de la Universidad Católica de Temuco considerados en la iniciativa UCT Observa.
3. Incorporar al registro una fotografía de la especie observada.
4. Procurar que la fotografía permita reconocer adecuadamente el organismo registrado.
5. Completar la información solicitada por iNaturalist para la observación.

¿Qué se puede registrar?

- Plantas.
- Aves.
- Insectos.
- Anfibios.
- Reptiles.
- Arácnidos.
- Hongos.
- Otras formas de vida silvestre observadas en los campus.

Campus

- Campus San Juan Pablo II.
- Campus Dr. Luis Rivas del Canto.
- Campus San Francisco.
- Campus Monseñor Alejandro Menchaca Lira.
- Campus Monseñor Sergio Contreras Navia.

Criterios de evaluación

La selección de las dos personas ganadoras se realizará considerando la **cantidad de observaciones válidas registradas durante el período del concurso**, siempre que estas cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

Para que una observación sea considerada válida, deberá cumplir con los siguientes criterios:

- **Ubicación:** La observación deberá haber sido realizada dentro de los límites de alguno de los cinco campus participantes en UCT Observa.
- **Fecha:** La observación deberá haber sido registrada durante el período de vigencia del concurso.
- **Registro en iNaturalist:** la observación deberá encontrarse correctamente registrada en la plataforma iNaturalist.

Selección de ganadores

La selección de los **dos ganadores** se realizará considerando las dos personas que registren la **mayor cantidad de observaciones válidas registradas en iNaturalist** durante el período de vigencia del concurso.

Reconocimiento

Las dos personas seleccionadas como ganadoras recibirán un **kit de sustentabilidad UCT**, compuesto por:

- Una **Guía de Bolsillo de Fauna de los Campus UCT**.
- Una **Guía de Bolsillo de Flora de los Campus UCT**.
- Dos **Guías de Bolsillo** (Naturaleza Inarrumen y Museo Ediciones).
- Una **tote bag sustentable**.
- Una **botella reutilizable**.

Además, las observaciones destacadas podrán ser difundidas a través de los canales institucionales de la Universidad Católica de Temuco, mencionando a su autor o autora cuando corresponda y de acuerdo con las condiciones de uso de la plataforma iNaturalist.

Uso y difusión de las fotografías

La Universidad podrá solicitar autorización para utilizar fotografías u observaciones destacadas con fines de difusión institucional, educativa y de promoción de la biodiversidad y la ciencia ciudadana, respetando la autoría correspondiente.

Protección de la biodiversidad

El Proyecto UCT Observa: Biodiversidad y Ciencia Ciudadana busca promover una relación respetuosa con la naturaleza. Por ello, se recomienda realizar las observaciones manteniendo una distancia adecuada de los organismos y evitando cualquier acción que pueda generarles estrés, daño o alteración.

UCT Observa
Ciencia ciudadana y biodiversidad

Observa · Fotografía · Registra · Conoce · Valora